



COLEGIO UNIVERSITARIO DE SAN JUAN

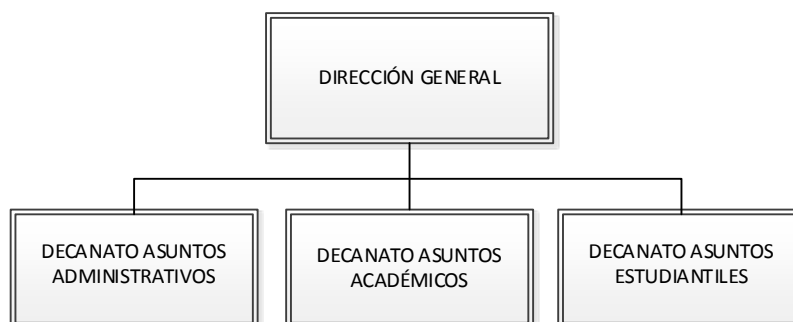
BASE LEGAL

La Ordenanza Núm. 55, Serie 2012-13 de 17 de junio de 2013, estableció la nueva política pública de gobernanza en la Rama Ejecutiva del Municipio Autónomo de San Juan y atemperó dicha política pública a los distintos reglamentos orgánicos y funcionales de los departamentos y oficinas municipales, adoptando la nueva estructura organizacional del Municipio. Se enmendó el Artículo 2.02 del Capítulo II de la Ordenanza Núm. 26, Serie 2001-02, según enmendada, conocida como “Código de Educación, Cultura y Recreación del Municipio de San Juan”, que lee como sigue: Capítulo II: Reglamento Orgánico y Funcional del Colegio Universitario de San Juan”.

MISIÓN

El Colegio Universitario de San Juan tiene la misión de ofrecer oportunidades educativas a nivel postsecundario y universitario, así como aquellos programas académicos y de desarrollo profesional y ocupacional, que contribuyan a formar profesionales capaces de interactuar con su entorno, convirtiéndolos en agentes de cambio al servicio del desarrollo socioeconómico, tecnológico y cultural de Puerto Rico.

ORGANIGRAMA - ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA



GOBERNANZA DEMOCRÁTICA Y EL MUNICIPIO DE SAN JUAN

La democracia participativa, la inclusividad y el respeto a los derechos constitucionales y civiles son los principios rectores de la política pública de gobernabilidad en el Municipio de San Juan. Este modelo de gobierno que se impulsa está orientado a propiciar una participación mayor de la ciudadanía en los asuntos públicos y en la toma de decisiones de su gobierno. Para lograrlo, estimula el establecimiento de alianzas entre las distintas unidades departamentales, así como entre la sociedad civil, el gobierno municipal y otros componentes gubernamentales.

El Colegio Universitario de San Juan ofrece programas académicos de educación superior, los cuales proveen oportunidades de desarrollo académico, cultural y profesional a la comunidad estudiantil, principalmente sanjuanera y además, es la primera y única institución educativa a nivel universitario que pertenece a un gobierno municipal en Puerto Rico.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE SAN JUAN

RECTORÍA

Es responsable de implantar la política institucional relacionada con las áreas académicas, estudiantiles, administrativas, de tecnología y de planificación del Colegio Universitario de San Juan (CUSJ). La Oficina del Rector (a) tiene la función principal de hacer cumplir los objetivos, normas y reglamentos del CUSJ, según aprobados por la Junta de Síndicos. Es responsable de planificar, supervisar y evaluar la labor de los programas presupuestarios y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos de conformidad con las agencias acreditadoras y reguladoras. Los subprogramas de la Oficina de Planificación, Investigación Institucional y Recursos Externos (OPIRE) y el Centro de Informática y Telecomunicaciones están adscritos a la Rectoría.

Objetivos:

- ▶ Mantener las acreditaciones y licencias requeridas en cumplimiento con la excelencia en la educación superior.
- ▶ Preservar procesos sistemáticos y uniformes institucionales en cumplimiento con el Plan Estratégico del Colegio Universitario de San Juan, para mejorar y mantener la calidad de la institución.
- ▶ Mantener el modelo de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil para evidenciar la adquisición de competencias, conocimientos y destrezas consistentes con las metas institucionales.
- ▶ Maximizar los sistemas de información y telecomunicaciones actualizados y desarrollar proyectos tecnológicos nuevos para agilizar los procesos administrativos y académicos.
- ▶ Mantener el Colegio Universitario de San Juan como un centro de desarrollo académico para los jóvenes de nuestras comunidades.

DECANATO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Programa responsable de desarrollar e implantar las políticas concernientes a las Finanzas, Presupuesto, Asistencia Económica, Propiedad y Almacén; Instalaciones Físicas, Servicios Generales y Complejo Deportivo; Recursos Humanos y Enfermería Institucional. Está a cargo de la evaluación, revisión e implantación del Plan de Mejoras Permanentes del Colegio Universitario de San Juan; asegura un manejo efectivo de los recursos fiscales y físicos para apoyar toda gestión de índole académica y administrativa; sirve de apoyo a los demás programas presupuestarios del Colegio Universitario de San Juan; sirve de enlace con las unidades administrativas del Municipio de San Juan y coordina actividades con las agencias y entidades del Gobierno Central y Federal, así como con organizaciones privadas.

Objetivos:

- ▶ Establecer e implantar las políticas y procedimientos fiscales que permitan que la Institución maneje y administre sus recursos óptimamente.
- ▶ Implantar un sistema de cobro efectivo que reduzca la tasa de delincuencia y minimice la cantidad de cuentas a cobrar.
- ▶ Promover el desarrollo profesional de los empleados y elevar los niveles de motivación y compromiso de los recursos humanos en el Colegio Universitario de San Juan.
- ▶ Mejorar los servicios de asistencia económica para los estudiantes.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE SAN JUAN

DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Este Programa tiene una misión transformadora a través de la prestación de servicios educativos en los niveles de Bachillerato, Grado Asociado, Certificado y Cursos Cortos. Su responsabilidad primaria es dirigir y supervisar los subprogramas académicos y los servicios de apoyo a la docencia, incluyendo el reclutamiento y contratación, supervisión y evaluación del personal docente y administrativo-docente. Está compuesto por los siguientes subprogramas: Oficina del Decano(a) Académico(a), Oficina de Retención, Centro de Acceso a la Información (CAI), Departamento de Ciencias y Tecnología, Departamento de Educación General, Departamento de Profesiones de la Conducta, Departamento de Ciencias Relacionadas con la Salud, Departamento de Administración de Empresas y División de Extensión Educativa (DEE).

Objetivos:

- ▶ Promover el desarrollo y mejoramiento profesional de la Facultad.
- ▶ Extender los acuerdos colaborativos con agencias estatales, municipales e institucionales de educación superior para fortalecer la oferta académica.
- ▶ Maximizar los ofrecimientos de la División de Extensión Educativa (DEE) para atender las necesidades de la comunidad y empleados del Municipio de San Juan.
- ▶ Mantener alianzas para promover el Colegio Universitario de San Juan como un centro de desarrollo académico para los jóvenes de nuestras comunidades.
- ▶ Asistir como Centro de Adiestramiento al Departamento de Policía y Seguridad Pública, para ofrecer programas de adiestramientos especializados en investigación científico forense para la Policía Municipal de San Juan.

DECANATO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Este Programa sirve de enlace con la comunidad dando acceso a estudios universitarios, ofrece apoyo y complementa el desarrollo de la experiencia universitaria para la comunidad estudiantil. Los servicios se ofrecen a través de las oficinas de Gerencia de la Matrícula, de Orientación y Consejería Institucional, el Centro de Orientación y Tutorías (COT), Colocaciones y Actividades Culturales, Recreativas, Atlético-Deportivo y Relaciones con la Comunidad.

Objetivos:

- ▶ Mantener un programa de servicios integrados de apoyo estudiantil.
- ▶ Actualizar e implantar el Plan de Reclutamiento, según las necesidades identificadas.
- ▶ Fortalecer la Oficina de Colocaciones del Colegio Universitario de San Juan para incrementar la cantidad de estudiantes que consiguen empleo digno dentro de los primeros meses posteriores a la graduación.
- ▶ Fomentar la interacción social, cultural, recreativa y atlética deportiva, mediante la inclusión de estudiantes con limitaciones, jóvenes, adultos y personas de mayor edad, entre otros.
- ▶ Mantener datos estadísticos actualizados sobre el empleo de estudiantes egresados, según los requerimientos de las agencias acreditadoras y licenciadoras.

COLEGIO UNIVERSITARIO DE SAN JUAN

PRESUPUESTO RECOMENDADO

El presupuesto recomendado para el año fiscal 2017-18 al Colegio Universitario de San Juan asciende a \$8,602,763 en Fondos Combinados, de los cuales \$2,000,000 provienen del Fondo Ordinario, \$6,444,671 de Fondos Federales y \$158,092 de Fondos Estatales.

El detalle de recursos presupuestarios para gastos de funcionamiento y recursos humanos del Colegio para los años fiscales 2017 y 2018 se presenta en las siguientes páginas:

COLEGIO UNIVERSITARIO DE SAN JUAN

Recursos Presupuestarios	Vigente 2017	Recomendado 2018	Cambio
Recursos Presupuestarios			
Rectoría	219,229	270,371	51,142
Decanato Asuntos Administrativos	6,707,426	6,827,137	119,711
Decanato de Asuntos Académicos	1,025,539	856,249	(169,290)
Decanato de Asuntos Estudiantiles	650,569	649,006	(1,563)
TOTAL	<u>\$8,602,763</u>	<u>\$8,602,763</u>	<u>\$0</u>
RENLÓN DE GASTOS			
Gastos Personales	2,296,833	2,294,207	(2,626)
Gastos No Personales	6,305,930	6,308,556	2,626
TOTAL	<u>\$8,602,763</u>	<u>\$8,602,763</u>	<u>\$0</u>
ORIGEN DE RECURSOS			
Fondo Ordinario	2,000,000	2,000,000	0
Consejo de Educación Superior (CES)	158,092	158,092	0
Departamento de Educación Federal <i>Pell Grant</i>	6,005,000	6,005,000	0
Departamento de Educación Federal <i>Work and Study</i>	61,615	61,615	0
Departamento de Educación Federal <i>Supplemental Education (S.E.O.G.)</i>	54,280	54,280	0
Departamento de Educación Federal <i>Student Support Service</i>	323,776	323,776	0
TOTAL	<u>\$8,602,763</u>	<u>\$8,602,763</u>	<u>\$0</u>

COLEGIO UNIVERSITARIO DE SAN JUAN

Presupuesto por Programa	Vigente 2017	Recomendado 2018	Cambio
RECTORÍA			
Subprograma Oficina del Rector			
Gastos Personales	129,142	164,252	35,110
Total	<u>\$129,142</u>	<u>\$164,252</u>	<u>\$35,110</u>
Subprograma Oficina Evaluación, Planificación y Recursos Externos			
Gastos Personales	2,953	0	(2,953)
Total	<u>\$2,953</u>	<u>\$0</u>	<u>(\$2,953)</u>
Subprograma Centro de Informática y Telecomunicaciones			
Gastos Personales	87,134	106,119	18,985
Total	<u>\$87,134</u>	<u>\$106,119</u>	<u>\$18,985</u>
TOTAL DEL PROGRAMA	<u><u>\$219,229</u></u>	<u><u>\$270,371</u></u>	<u><u>\$51,142</u></u>
RENLÓN DE GASTOS			
Gastos Personales	219,229	270,371	51,142
TOTAL	<u><u>\$219,229</u></u>	<u><u>\$270,371</u></u>	<u><u>\$51,142</u></u>
ORIGEN DE RECURSOS			
Fondo Ordinario	219,229	270,371	51,142
TOTAL	<u><u>\$219,229</u></u>	<u><u>\$270,371</u></u>	<u><u>\$51,142</u></u>
DECANATO ASUNTOS ADMINISTRATIVOS			
Gastos Personales	441,680	561,391	119,711
Gastos No Personales	6,265,746	6,265,746	0
TOTAL	<u><u>\$6,707,426</u></u>	<u><u>\$6,827,137</u></u>	<u><u>\$119,711</u></u>
ORIGEN DE RECURSOS			
Fondo Ordinario	441,680	561,391	119,711
Consejo de Educación Superior (CES)	144,851	144,851	0
Departamento de Educación Federal <i>Pell Grant</i>	6,005,000	6,005,000	0
Departamento de Educación Federal <i>Work and Study</i>	61,615	61,615	0
Departamento de Educación Federal <i>Supplemental Education (S.E.O.G.)</i>	54,280	54,280	0
TOTAL	<u><u>\$6,707,426</u></u>	<u><u>\$6,827,137</u></u>	<u><u>\$119,711</u></u>

COLEGIO UNIVERSITARIO DE SAN JUAN

Presupuesto por Programa	Vigente 2017	Recomendado 2018	Cambio
DECANATO ASUNTOS ACADÉMICOS			
Subprograma Oficina de la Decana Académica			
Gastos Personales	122,139	115,077	(7,062)
Total	\$122,139	\$115,077	(\$7,062)
Subprograma Centro de Acceso a la Información			
Gastos Personales	72,104	76,264	4,160
Total	\$72,104	\$76,264	\$4,160
Subprograma Industria y Tecnología			
Gastos Personales	90,192	94,610	4,418
Total	\$90,192	\$94,610	\$4,418
Subprograma Educación General			
Gastos Personales	311,933	260,204	(51,729)
Total	\$311,933	\$260,204	(\$51,729)
Subprograma Ciencia de la Salud			
Gastos Personales	263,208	192,143	(71,065)
Total	\$263,208	\$192,143	(\$71,065)
Subprograma Administración de Empresas			
Gastos Personales	77,087	82,393	5,306
Total	\$77,087	\$82,393	\$5,306
Subprograma Extensión Educativa			
Gastos Personales	69,143	35,558	(33,585)
Total	\$69,143	\$35,558	(\$33,585)
Subprograma Profesiones de la Conducta			
Gastos Personales	19,733	0	(19,733)
Total	\$19,733	\$0	(\$19,733)
TOTAL DEL PROGRAMA	\$1,025,539	\$856,249	(\$169,290)
REGLÓN DE GASTOS			
Gastos Personales	1,025,539	856,249	(169,290)
TOTAL	\$1,025,539	\$856,249	(\$169,290)
ORIGEN DE RECURSOS			
Fondo Ordinario	1,025,539	856,249	(169,290)
TOTAL	\$1,025,539	\$856,249	(\$169,290)

COLEGIO UNIVERSITARIO DE SAN JUAN

Presupuesto por Programa	Vigente 2017	Recomendado 2018	Cambio
DECANATO ASUNTOS ESTUDIANTILES			
Gastos Personales	610,385	606,196	(4,189)
Gastos No Personales	40,184	42,810	2,626
TOTAL	<u>\$650,569</u>	<u>\$649,006</u>	<u>(\$1,563)</u>
ORIGEN DE RECURSOS			
Fondo Ordinario	313,552	311,989	(1,563)
Consejo de Educación Superior (CES)	13,241	13,241	0
Departamento de Educación Federal <i>Student Support Service</i>	323,776	323,776	0
TOTAL	<u>\$650,569</u>	<u>\$649,006</u>	<u>(\$1,563)</u>
PUESTOS AUTORIZADOS			
Fondo Ordinario	84	82	(2)
Fondo Federal	3	3	0
TOTAL	<u>87</u>	<u>85</u>	<u>(2)</u>

**CANTIDAD DE PUESTOS
COLEGIO UNIVERSITARIO DE SAN JUAN**

Programa	Vigente 2017	Recomendado 2018
Rectoría		
Oficina del Rector	5	5
Centro de Informática y Telecomunicaciones	3	3
Decanato de Asuntos Administrativos	30	30
Decanato de Asuntos Académicos		
Oficina de la Decana Académica	3	3
Centro de Acceso a la Información	3	3
Industria y Tecnología	4	4
Educación General	11	10
Ciencia de la Salud	8	8
Administración de Empresas	3	3
Extensión Educativa	2	1
Decanato de Asuntos Estudiantiles		
Oficina del Decano de Asuntos Estudiantiles	12	12
TOTAL	84	82
	Vigente 2017	Recomendado 2018
Decanato de Asuntos Estudiantiles		
Oficina del Decano de Asuntos Estudiantiles	3	3
TOTAL	3	3